



NOTA INFORMATIVA REGIÓN TUMBES

N° 182 – 2026

OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

Actualizado al 13/10/2026 a las 14:40 horas

Reporte de emergencia de las últimas **24 horas** de la región Tumbes:

● EMERGENCIAS EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN TUMBES

● Provincia de Tumbes

Distrito de Corrales

- ✓ El día 12/10/2026 se registraron **lluvias intensas** que afectaron viviendas. COES PRODUCE verificó en el SINPAD que el responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos del distrito de Corrales reportó que las lluvias intensas afectaron 12 viviendas, con más de 50 años de antigüedad, y a 25 personas en la localidad de San Pedro de los Incas. La Municipalidad Distrital de Corrales viene realizando la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).
Fuente: SINPAD – 272832

● DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA

● DECRETO DE URGENCIA N° 013 – 2026

Decreto de urgencia que incorpora la tercera disposición complementaria final al decreto de urgencia N.º 008-2026, decreto de urgencia que dicta medidas para la ejecución de intervenciones ante peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales asociados al fenómeno el niño 2026-2027 y dictan otras disposiciones.

● DECRETO SUPREMO N° 012-2026-PRODUCE

Declarar en emergencia los Subsectores Pesca y Acuicultura, por el período de ciento veinte (120) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y de reactivación económica que correspondan, por los efectos generados por la ocurrencia del Fenómeno “El Niño” 2026 - 2027.

● RESOLUCIÓN N° 004 – 2026 – PCM / SGRD

Aprueban el Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan Multisectorial ante sismos y peligros asociados 2026-2028 y el Plan Comunicacional del Plan Multisectorial ante sismos y peligros asociados 2026-2028.

● DECRETO SUPREMO N° 124 – 2026 – PCM (02/09/2026 – 31/10/2026)

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026-2027.

● DECRETO DE URGENCIA N° 008-2026 (18/08/2026 - 31/12/2026)

Decreto de Urgencia que dicta medidas para la ejecución de intervenciones ante peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales asociados al Fenómeno El Niño 2026 – 2027 y dictan otras disposiciones.

● FUENTES DE INFORMACIÓN

- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia Regional Tumbes (COER Tumbes)
- ✓ Dirección Regional de la Producción Tumbes (DIREPRO Tumbes)
- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN)
- ✓ SINPAD
- ✓ Diario Oficial El Peruano – Normas Legales

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

Ministerio de la Producción



coesproduce@produce.gob.pe



Anexo 2806